



Expediente n.º: 1043/2022

Acta de valoración de los méritos y calificación obtenida por los aspirantes.

Procedimiento: Contratación temporal mediante contrato de relevo de un puesto de encargado de calle en el Ayuntamiento de Valdetorres de Jarama y la generación de una bolsa de trabajo.

Asunto: CONTRATO DE RELEVO ENCARGADO DE CALLE Y GENERACIÓN DE UNA BOLSA DE EMPLEO DE PEONES

ACTA DE VALORACIÓN DE LOS MÉRITOS Y CALIFICACIÓN OBTENIDA POR LOS ASPIRANTES PRESENTADOS A LA CONVOCATORIA PARA LA CONSTITUCIÓN DE UNA BOLSA DE EMPLEO DE PEONES

En virtud de la valoración realizada por el Tribunal Calificador sobre los méritos alegados por los aspirantes en las fases de concurso y entrevista personal, se procede a detallar la relación de aspirantes en orden de puntuación:

D.N.I.	APELLIDOS Y NOMBRE	PUNTOS EXPERIENCIA	PUNTOS DISPONIBILIDAD CARNETS	ENTREVISTA	TOTAL
4490	RUFO MARTÍN, JORGE	15	14	2,5	31,5
4195	BLÁZQUEZ SÁNCHEZ, JOSÉ LUIS	15	8	3,5	26,5
9428	LEAL MENA, JOSÉ IGNACIO	15	8	2,5	25,5
5408	VALDEAVERO SÁNCHEZ, DAVID	12,25	4	3	19,25
5271	JIMÉNEZ BELLIDO, LUIS	5,75	8	2	15,75
4080	MOLINERO GETE, NOE	1	8	3	12
4973	RAMIRO POLO, FRANCISCO JOSÉ	7,5	0	1	8,5
3725	RODRÍGUEZ TARAVILLO, TOMÁS GABRIEL	3	0	0,5	3,5

Se establece un plazo de 5 días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación en el Tablón de anuncios y en la sede electrónica del Ayuntamiento, para que se formulen las reclamaciones y subsanaciones que se estimen respecto a la baremación.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE POR EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL SUCESO TRIBALDOS MARTÍNEZ

